



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

4443^a sesión

Jueves 20 de diciembre de 2001, a las 13.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Mr. Ouane	(Mali)
<i>Miembros:</i>	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	China	Sr. Chen Xu
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Levitte
	Irlanda	Sr. Corr
	Jamaica	Sra. Durrant
	Mauricio	Sr. Gokool
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Singapur	Sra. Foo
	Túnez	Sr. Ben Youssef
	Ucrania	Sr. Kuchinsky

Orden del día

La situación en el Afganistán

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

01-70822 (S)



Se abre la sesión a las 13.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Afganistán

El Presidente (*habla en francés*): Doy la bienvenida al Secretario General a esta sesión.

Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Afganistán en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo.

Al acceder a esta solicitud, el Consejo de Seguridad recuerda que la Autoridad Provisional del Afganistán quedará establecida el 22 de diciembre de 2001. De conformidad con el párrafo 3 del Acuerdo sobre las disposiciones provisionales en el Afganistán en espera de que se restablezcan las instituciones permanentes de gobierno, firmado en Bonn el 5 de diciembre de 2001, la Autoridad Provisional ocupará el escaño del Afganistán en las Naciones Unidas y en sus instituciones especializadas y también en otras instituciones y conferencias internacionales.

Por invitación del Presidente, el Sr. Farhadi (Afganistán) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los documentos siguientes: S/2001/1223, que contiene una carta del Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas de fecha 19 de diciembre de 2001, y S/2001/1217, que contiene una carta del Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, de fecha 19 de diciembre de 2001.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2001/1228, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo la siguiente revisión oral que debe hacerse al texto del proyecto de resolución que figura en el documento S/2001/1228 en su forma provisional. En el quinto renglón del párrafo 5 de la parte dispositiva debería decirse:

“para garantizar la seguridad, y especialmente para garantizar la protección.”

El resto del párrafo 5 se mantiene igual.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/2001/1228) que tiene ante sí, tal como quedó revisado oralmente en su forma provisional. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bangladesh, China, Colombia, Francia, Irlanda, Jamaica, Malí, Mauricio, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1386 (2001).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.